CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 20 DE MAYO 2008

- ▶ 141-2008 12/05/2008 Acuerdo Gubernativo. Reglamento que fija plazo para la Publicación de Acuerdos Gubernativos y Ministeriales del Organismo Ejecutivo, en el Diario de Centro América.
- ▶471-2008 13/05/2008 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 224-2008 (COMIECO-XLIX) del Consejo de Ministros de Integración Económica.
- ▶ 224-2008 (COMIECO-XLIX) 25/04/2008 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Aprueba el Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA) en la forma que aparece en el anexo a esta Resolución.
- ▶ 16-2008 14/05/2008 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. El Juzgado Octavo de Paz Penal del municipio de Guatemala conocerá exclusivamente de los asuntos en materia tributaria dentro de su competencia territorial, a partir de la vigencia de este acuerdo.
- ▶ 17-2008 PUNTO SEGUNDO. 06/05/2008 Acuerdo de la Municipalidad de San Antonio Ilotenango, departamento de El Quiché. Análisis y Modificaciones al Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Antonio Ilotenango, El Quiché.
- La Municipalidad de Retalhuleu publica 4 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL

DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN: 7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS: Directo: 2248-7118 Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8 Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB: www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
 cenadoj@oj.gob.gt
 QUETZALTENANGO:
 cenadoj.xela@oj.gob.gt
 HUEHUETENANGO:
 cenadoj.huehue@oj.gob.gt
 PETÉN:
 cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL